

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA FRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50 Provincias, trimestre « 5'00 Número del día 10 céntimos: Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

No jurar en vano

Condensando el nombre de Dios el conjunto de todas las grandezas y de la Suma Omnipotencia, siendo de todas las ideas la mas augusta, de todas las realidades la mas consoladora y la mas respetable, no se debe nunca acudir al Sagrado nombre del Señor, sino en los momentos supremos de angustia ó en aquellos en que le dirigimos alabanzas, ensalzando sus gracias y sus mercedes.

Y el que sin necesidad invoca su nombre, comete un mal religioso, moral y social.

Dios, compendio de todo cuanto existe, no debe ser bajo el punto de vista de la religión traído ni llevado su nombre como si se tratara de un ser indiferente y la Iglesia con su eterna sabiduría lo prohíbe, como no sea para rogarle ó enaltecerle.

Trátase de un mal moral el invocar a cada paso el nombre de Dios, porque así como repugna ver a quien en todo momento saca a relucir la memoria de seres queridos y respetables, así debe repugnar también que esto se haga con la sabiduría infinita.

Es mal social porque el hombre debe procurar en todos los momentos de su vida ser creído bajo su palabra; tener fama de veraz y de honrado y aquel que al narrar un hecho al ser interrogado sobre cualquier asunto, se imagina que no lo van a creer por su propia personalidad y sin ser preciso necesita afianzar su palabra invocando el nombre de Dios, seguramente se hace poco favor a sí mismo, al par que sin darse cuenta de ello comete un verdadero perjurio.

Legítima, pues, porque todo lo que sea rodear de prestigios y de respetos el sacrosanto nombre del Señor, debe parecerse poco, es aquella frase del Decálogo, verdadera ley de la moral universal donde han recogido los hombres todas las nociones de la virtud, que dice: No jurarás el Santo nombre de Dios en vano.

Con estas palabras se enaltece al Omnipotente al mismo tiempo que se enaltece al hombre.

Se dá con ello la idea de que debe respetarse a la divinidad y se enseña también que el hombre debe respetarse a sí propio, no buscando nunca por fútiles pretextos y motivos el Augusto nombre de Dios para dar validez a sus palabras.

No hay una máxima pues, que más enaltezca al hombre: éste debe sobre todas las cosas ser veraz y únicamente cuando de sus palabras dependa la tranquilidad de una familia, la honra de un hogar, la vida de un inocente, entonces puede permitirse que el nombre de Dios se convoque como supremo testigo.

Juzgamos antes de condenar

Está muy arraigada la costumbre de «hacer justicia», pero esa «justicia» que no es, ni con mucho, la que condena a criminales ó émulos de Caco, dejándonos llevar de cuanto aparentemente vemos, sin profundizar los hechos, aun cuando esté a nuestro alcance hacerlo.

Para que podamos ser justo es preciso empezar por conocerse a sí mismo y tener absoluta independencia de pensamiento, no dejándose guiar por lo que en «charlas de vecindonas», pueda oírse, sin limitar el radio de acción a la voluntad de los demás que, quizá mirando por nuestro bien, (no hay por qué dudarlo) nos aconsejan a diestro y siniestro, acabando por indisponernos con todos y sin

que podamos sacar en claro cuanto verdaderamente, y dentro de la más estricta justicia, dió origen a tal ó cual cuestión.

Proudhon aseguraba que el hombre fué hecho para ejercer justicia, y a este propósito añadía:

«Ningún precepto existe, ni aún los más elementales, que no haya sido objeto de dudas y pretexto para luchas cruentas; pero el triunfo final de la justicia sobre el egoísmo es el fenómeno más cierto y el hecho más admirable de la psicología; y como ello prueba la eficacia de la conciencia, resulta en igual circunstancia la mejor garantía del cumplimiento del deber en la causa del bien público.»

Todos estamos obligados a ser justos y a no dejarnos llevar de la primera impresión que recibimos.

Tratemos de probar siempre la verdad de cuanto ocurra, máxime si con ello se perjudica el buen nombre y honorabilidad de una persona, aún mucho más, si esta persona es algo que está íntimamente ligado a nosotros, bien por lazos de amistad profunda y quizás, en ocasiones, de consanguinidad.

Obrar con los demás, en armonía como quisiéramos a que con nosotros obraran, es el pensamiento que debe guiarnos al realizar una empresa, al forjar un proyecto, o al intentar juzgar la acción de tal o cual semejante.

Para hacer justicia a nuestros semejantes, hay que empezar por hacerla a sí propio, mirando las acciones ejecutadas, con escrupulosidad; verificado esto tendremos ya derecho a juzgar a los demás, siempre que estemos seguros de cuanto a hacer se vaya.

Puede muy bien ocurrir que alguna vez se haya faltado y, al parecer, se reincida en aquel hecho.

Nuestra sospecha de que así ocurra, no es suficiente para anatematizar a nadie, haciéndole molesta la vida con continuas reprensiones satíricas, en vez de amistosas reconvenciones que, más que tales, parezcan sanos consejos, exentos de toda acritud y alejados de toda idea de molestia.

Se llama tonto, o quizás se adjetive en mayor escala, causándose ofensas, al que, sin rechazar consejos, pues nunca sería educado hacerlo, no rectifica la línea de conducta trazada, hasta tanto que, pruebas o razones evidentes, pedidas y no dadas, así lo indiquen.

Deseoso de ser justo, lucha animosamente, pues no puede condenar a quien, porque una vez cayera, y las apariencias le condenen, cuantos le rodean, nuevamente desean sentenciar.

Y es indudable que el tal acusado, habrá de encontrar en su noble defensor, un desinterés en servir su causa, tan grande y tan deseoso de que luzca resplandeciente la verdad que, le dará ánimo y alentará para luchar, hasta tanto no sea un hecho para todos, cuanto en la conciencia del propio interesado está.

No obstante, si el señalado por la opinión, o una parte de ella, fuese efectivamente culpable y pruebas inconcusas le hicieran condenar, su mismo defensor le condenaría, pero también habría de ayudarle para que, levantándose del nuevo tropiezo que su ceguera le hizo dar, perseverare en la rectificación de su pasado, haciéndole merecedor del disfrute de cuantas dichas están puestas en la tierra.

Si así todos obraran, las luchas intestinas, precursoras de las que hoy lamentamos, no existirían, y otra habría de

ser la suerte del Universo, que viviría tranquilo y sosegado.

MANUEL CERÓN BOHORQUES.

RASGOS LITERARIOS

Remember...

Hoy pasaste a mi lado leve como la brisa, el roce de tus sedas sonaba musical, y en tus labios trazada ví una sutil sonrisa que se clavó en mi pecho lo mismo que un puñal. Ya sé que mis canciones románticas desdeñabas, que otro nombre, y no el mío, canta tu corazón, que a mis ojos no miras, que en mi sueño no sueñas, ni en tu pecho una rosa dibuja mi ilusión. He sufrido, paciente, desdenes y rigores; me has cerrado la verja del jardín de tus flores, más yo, que a tu sagrada memoria he de ser fiel, sé que al mirar un día tu ideal destrozado, has de volver los ojos leyendo en el pasado y has de decir llorando: «¿cuánto me quiso (aquél)»...

CECILIO BENITEZ.

Ramales 1915.

Urberuaga de Ubiña.—Marquina. (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.

Por Telégrafo

Madrid 19 (varias horas)

Política y políticos

Consejo de ministros

A las diez y media de la mañana llegó el Rey en automóvil, procedente de la Granja.

Poco después reunióse el Consejo en Palacio.

Fué extenso, pues duró hasta cerca de la una de la tarde.

Dato díjonos que había informado al Rey minuciosamente de los antecedentes del conflicto del personal náutico y gestiones que realiza el Gobierno para evitar que se paralice el tráfico marítimo.

También informó sobre los mitines celebrados en los últimos días y proyectos aprobados en el último Consejo, de carácter económico.

Repuso la marcha normal y satisfactoria de la suscripción de las Obligaciones del Tesoro.

Después informó al Rey sobre las noticias del exterior, impresiones de los diplomáticos y comentarios de los países beligerantes.

Los más de los ministros despacharon con el Rey, sometiendo a la firma varios decretos.

Firma regia

En la de Gobernación figura el decreto nombrando alcalde de Barcelona a D. Antonio Martínez Domínguez.

Honores de Jefe de Administración a D. José Rodríguez Pérez, Jefe de Correos, y a D. Fernando Casadabal, presidente del Fomento de Gerona.

Concediendo título de Excelencia al Ayuntamiento de Barco de Avila.

De Guerra, admitiendo la dimisión, por motivos de salud, del consejero del Supremo de Guerra, D. Antero Rubin, y nombrando para sustituirle a D. Enrique Crespo.

Nombrando fiscal de dicho Tribunal Supremo al general López Torrens.

Disponiendo que el brigadier D. Pedro Font cese en el mando de la primera

brigada de caballería, pasando a la reserva a solicitud propia.

Ascendiendo a brigadier al coronel de infantería Buseta.

Nombrando gobernador militar de Santander, al brigadier don Joaquín Roselló.

Destinando al mando de la Intendencia de Tenerife, octava comandancia de Intendencia y Comandancia de tropas de Larache, el subinspector de segunda don Luis Ruiz y mayor don Fulgencio Martínez.

Concediendo cruz de primera clase de María Cristina, a los comandantes de Infantería don Manuel Natos y don Eduardo Frances, y teniente don Fernando Mentilla; este último muerto en el combate de Izarduz.

Otras cruces. Ascendiendo a segundos tenientes a varios sargentos.

De Gracia y Justicia, rehabilitación de títulos acordados en el último Consejo.

Ha sido nombrado canónigo de Roncesballes don Agustín Meriescurrena.

Convocando el Congreso de educación y protección de la infancia.

Aprobando el pliego de condiciones para el suministro de víveres a la prisión de Granada.

Tres indultos.

De la providencia, resolviendo a favor del Ministerio de Instrucción pública la competencia con el de Gobernación sobre el Hospital de la Asunción de Avila.

Desechando recuersos del Ayuntamiento de la Puebla.

La guerra europea

En Atenas celebróse reunión bajo la presidencia de Venizelos, a los que asistieron 158 representantes y 28 diputados.

En su discurso, Venizelos justificó su retorno a la política activa, censurando duramente al Gobierno.

Asegúrase que el verdadero motivo del retraso de la apertura del Parlamento, ha sido el que Venizelos se ha negado a garantizar que Grecia no salga de la neutralidad.

—En el frente oriental, entre Orgitz y Lydynia, rusos y alemanes luchan furiosamente.

Un contrataque ruso consiguió rechazar a las tropas que habían pasado el río al Oeste de Mlawa.

Los rusos ante fuerzas superiores retiráronse.

Los ejércitos de Mazkenzen reanudaron la ofensiva en todo el frente de Lublin a Kholm, dándoles por resultado ganar terreno al Oeste de Vievprz.

Las tropas que habían forzado las defensas rusas cerca de Gravovietz fueron rechazadas, siendo también rechazados cerca de Bug.

—Los alemanes no han renunciado al asedio de Verdun.

Prosiguen sus esfuerzos en el bosque de la Argona, tratando de cortar también la línea francesa en los Eparges.

El brusco ataque en la Argona, fracasó.

En los Eparges, el esfuerzo alemán fué más serio, pero también rechazado.

El asedio de Verdun no parece próximo ni probable, y no debe inspirar inquietudes.

En el frente italiano, respondiendo a los planes trazados, se ha redoblado la actividad.

NOTICIAS VARIAS

En la dehesa denominada «Pago Llano» término de Chipiona, se declaró un incendio, habiéndose quemado 60 aranzadas de tierra de pasto y monte bajo y tres sembradas de alpiste.

Las pérdidas se calculan en 800 pesetas.

Se halla asegurada la finca en la Compañía «El Norte».

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callot», cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores «por ser de interés» a las familias y a todas aquellas personas que padecen de «neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general», siendo también muy útil en las convalecencias.

Se vende en las principales farmacias y droguerías, y en casa de don Ramón G. Casal (Aranda 2 y 4), Enrique Iquino (plaza Isabel II, 12), Juan Mateos (Cardenal Zapata 7).

En el cine Escudero se suspendió anoche la función a causa del fuerte viento del Este.

Hoy el mismo programa anunciado para anoche.

Hoy llegará a este puerto procedente del de Barcelona, el hermoso trasatlántico «Infanta Isabel», de los Sres. Pinillos y Comp.

El presidente accidental de la Diputación provincial don Joaquín Pérez Lila, fué visitado ayer por muchas personas, entre ellas los alcaldes del Puerto de Santa María y Grazalema, con los que celebró conferencia.

El Sr. Pérez Lila se ocupa con gran interés de que los ayuntamientos ingresen debidamente sus cuotas por contingente, a fin de poder atender perfectamente todos los servicios de la provincia.

El señor teniente jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, se encuentra en Bornos girando una visita a aquel puesto de la guardia civil.

Presidiendo don Arturo Gallego se reunió ayer la Comisión de fiestas.

Fueron aprobadas las cuentas de los festejos de Corpus, importantes pesetas 11.381-56.

Acordóse repartir limosnas de pan los días 2 y 3 de Agosto.

Que los conciertos por el Orfeón Gaditano se celebren los domingos primero y último de Agosto en el Teatro del Parque, el que será adornado.

Que los domingos del centro de Agosto sean los conciertos en la Plaza de Mina por la banda de Infantería de Marina.

En el Teatro de Verano, para debut del baritono Pepe Salas, púsose en escena la hermosa opereta «Los cadetes de la Reina».

La presentación de dicho artista no fué protestada por el público.

Al contrario, se le aplaudió bastante.

La mencionada obra, en la que el lucimiento de las facultades de los cantantes, tiene ancho campo para demostrarse, fué un éxito franco conseguido por la primera figura de la compañía señorita Bonastre, que nuevamente demostró ser así.

«Molinos de Viento», muy bien inter-

pretada, haciendo ambos cantantes, filigranas admirables.

Se nos asegura que en breve se reforzará el elenco con un bajo cantante.

Pildoras y Ungüentos de Holloway.—Respirados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partículamorbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Ungüento y las Pildoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

El nuevo jefe de Seguridad

En el día de ayer tomó posesión de la Jefatura de la guardia de Seguridad en ésta capital, el primer teniente de dicho cuerpo señor don José Cobos Gálvez, querido amigo nuestro.

Con satisfacción hemos leído la cariñosa despedida que le han tributado la prensa y personalidades de Málaga, de donde procede tan prestigioso funcionario.

La rectitud en el cumplimiento de su cargo y bondad que posee, le hicieron captar generales simpatías.

De ello nos congratálamos, deseándole los mayores éxitos en su nuevo destino.

Prácticas de tiro

Generales que han llegado.—Jefes y oficiales.

Anoche y en el tren correo llegó á esta capital el distinguido Comandante general del Cuerpo de Artillería, Sr. Lazaga.

Le acompaña el teniente coronel del mismo Cuerpo Sr. Arjona, Secretario de dicho general y un señor teniente ayudante de campo.

Antes de anoche llegó también el general del referido Cuerpo D. Gonzalo Carajal, Director de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro.

Ambos generales viene á presenciar la primera prueba del curso de tiro de costa que comenzará hoy y terminará el martes 27 del actual.

Las baterías que tomarán parte en estos ejercicios serán las de San Felipe, Balazat y San Sebastián.

Con motivo de estas pruebas han llegado á Cádiz muchos señores jefes y oficiales de todas las Armas, y muy especialmente del Cuerpo de Artillería y Marina.

Las pruebas que se van á verificar son de gran importancia y he aquí que han de presenciarnos muchos militar como antes decimos tanto de fuera como de la guarnición de la plaza.

Los Casinos Gaditanos y Militar han puesto á disposición de los citados generales sus salones.

terarse de algunos particulares relacionados con el servicio del Establecimiento.

Después se pasó a la sala de los Rayos X, donde el instrumentista D. Maximiliano Caballero, hizo funcionar los aparatos.

A continuación se recorrieron las salas de enfermos, cocina, sala de operaciones y otros departamentos.

El Sr. Aguilar reconoció que era el Hospital Mora uno de los mejores de España.

Elogió los modernos elementos que posee para operaciones y curaciones de enfermedad.

El Sr. López Martí, hizo saber al señor vicepresidente que dentro de breves días, enviará a la Comisión provincial tres instancias que elevan otras tantas Hermanas de la Caridad pidiendo se les jubile.

Dos de ellas llevan al servicio de la Corporación 56 años y la otra 53, es pues justo que se les jubile teniendo en cuenta la avanzada edad de las referidas Hermanas y el tiempo que llevan de servicio.

Además, que una bienhechora ha donado una casa junto a la del Sifilicomio para ampliación de este y que próximamente se instará de la Comisión provincial acepte el donativo.

El Sr. Aguilar prometió interesarse por ambos asuntos.

A las siete de la tarde terminó la visita, después de haber inspeccionado el Sr. Aguilar las obras de pavimentación que se realizan en los patios llamados de los naranjos.

Al retirarse del Establecimiento el vicepresidente de la Comisión provincial, dió la enhorabuena al señor director don Manuel López Martí por la buena organización de todos los servicios y a la señora superiora porque también en la parte que le corresponde tiene demostrado un gran éxito.

Elogió la obra caritativa de los excellentísimos Sres. de Moreno de Mora y dijo que Cádiz debía tenerla en cuenta cual se lo merece.

En el Hospital Mora

Ayer tarde a las cinco, concurrió al Hospital Mora, el vicepresidente accidental de la Comisión permanente de la Diputación D. Pedro Aguilar.

El objeto de la visita fué el conocer todos los servicios del Establecimiento y como se llevan estos.

En el Hospital recibieron al señor vicepresidente, el director D. Manuel López Martí, señora superiora, profesor médico de guardia Sr. García Celis y capellán Sr. Tapia.

Antes de ver los departamentos, estuvo el Sr. Aguilar hablando con el señor Martí, en el despacho de este a fin de en-

SIMPLES
SANOS Y
SEGUROS

LAS PILDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Pildoras son inapreciables para las mujeres.

Las PILDORAS y el UNGÜENTO de HOLLOWAY dan buena salud forzosamente

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Pildoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS
DE POLO
A POLO

Pasaron á bordo á recibir á la autoridad militar de Cádiz, los señores general de brigada don Silverio Ros, su ayudante don Juan Pazos, capitán de infantería; Gobernador civil interino don Tirso Alonso, jefe de Estado Mayor don Gonzalo Gutiérrez, comisario de Guerra señor González Moya, teniente coronel de carabineros don Luis Ramos Muñoz, don Pe'ayo Quintero, secretario del Turismo y el inspector de emigración don Guillermo Summers.

En el muelle Reina Victoria esperaban á S. E. los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición, coronel de Alava don Fernando Aranaz, el de Pavía don Pedro Lozano, el de Artillería don Manuel Cerón, coronel de la Zona don Fernando Muñoz, teniente coronel de ingenieros de la plaza don Angel Torres, comandante de la guardia civil don Pedro Jiménez Topete, teniente del mismo cuerpo don José Colombo, comandante de Estado Mayor don Rafael Rodríguez, director interino del Hospital militar don Alberto del Moral y otros muchos señores que no recordamos.

El Excmo. Sr. D. Luis Martí, se posesionó inmediatamente de su cargo.

Sea bienvenido, y le deseamos que su estancia en Cádiz le sea grata.

Oficio de gratitud

Recibió el Sr. Gobernador civil la siguiente comunicación del Sr. Alcalde de San Fernando.

«Excmo Sr.—Enterado este Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento que presidido, del interés que mereció á V. E. el conflicto para esta población planteado por la Empresa del alumbrado público por gas con la resolución de cortar el fluido privándonos del abastecimiento, importante asunto en el que á sus cooperación, esfuerzos y buenos oficios se debe solución satisfactoria, acordó por unanimidad de votos en sesión extraordinaria celebrada anoche, consignar en sus actas capitulares un expresivo voto de gracias para V. E. como justa expresión de reconocimiento y gratitud.

Y al tener el honor y la satisfacción de comunicarle el referido acuerdo, he de felicitar á V. E. sinceramente y felicitarle á la vez por el feliz término de tan complicada cuestión.

Dios etc.»

El nuevo Gobernador Militar

DE ESTA PLAZA

Procedente de Canarias y en el trasatlántico «Infanta Isabel», llegó el pasado domingo á Cádiz, el ilustre y bizarro general, nuevo Gobernador militar de esta plaza, Excmo. Sr. D. Luis Martí Barroso.

Le acompaña su distinguida señora é hijo.

Este viene restablecido de la grave enfermedad sufrida.

Lo celebramos mucho.

Como ayudante de órdenes del señor Martí, viene el capitán de infantería don José Giner Merello.

BOLLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 20
San Elias, Santas Librada y Margarita.

SANTO DEL DIA 21
Jubileo

Día 20.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Día 21.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7-20